



# EMISIÓN DE BONOS SERIE W

Julio de 2014

**BBVA**



LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS INTERMEDIARIOS QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS DOCUMENTOS SON EL EMISOR Y QUIÉNES RESULTEN OBLIGADOS A ELLA. LA INFORMACIÓN RELATIVA A EL O LOS INTERMEDIARIOS ES DE RESPONSABILIDAD DE LOS MISMOS, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA PÁGINA.

La información contenida en esta publicación es una breve descripción de las características de la emisión y de la entidad emisora, no siendo ésta toda la información requerida para tomar una decisión de inversión. Mayores antecedentes se encuentran disponibles en la sede de la entidad emisora, en las oficinas de los intermediarios colocadores y en la Superintendencia de Valores y Seguros.

Señor inversionista:

Antes de efectuar su inversión usted deberá informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos.

El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

Este documento ha sido elaborado por Aguas Andinas S.A. (la “**Compañía**”), en conjunto con BBVA Asesorías Financieras S.A. (el “**Asesor**”), con el propósito de entregar antecedentes de carácter general acerca de la Compañía y de la emisión de Bonos.

En la elaboración de este documento se ha utilizado información entregada por la propia Compañía e información pública, a cuyo respecto los Asesores no se encuentran bajo la obligación de verificar su exactitud o integridad, por lo cual no asume ninguna responsabilidad en este sentido.



A close-up photograph of a woman with dark hair, wearing a black top and a yellow and white striped shawl or dress. She is leaning forward, her mouth is open, and she is drinking from a clear plastic straw held by her hand. The background is blurred with green and blue lights.

# 01 DESTACADOS





## AGUAS ANDINAS

### *Empresa líder en la industria sanitaria*



Principal empresa sanitaria del país y una de las **mayores de América Latina**



Más de **2 millones** de clientes



Monopolio natural **regulado**



Marco regulatorio **estable, conocido y probado**



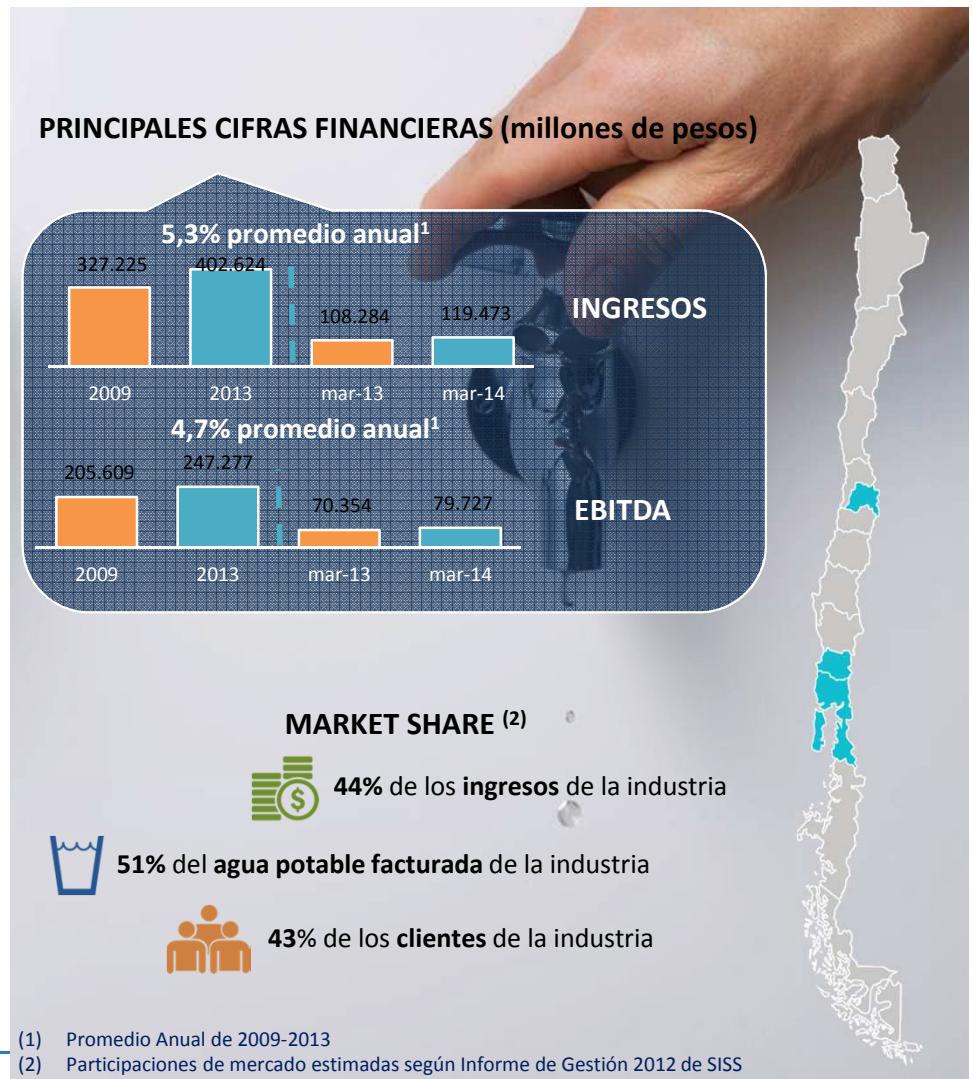
Retornos sobre los activos **garantizados** de al menos **7%**



Demanda **estable**



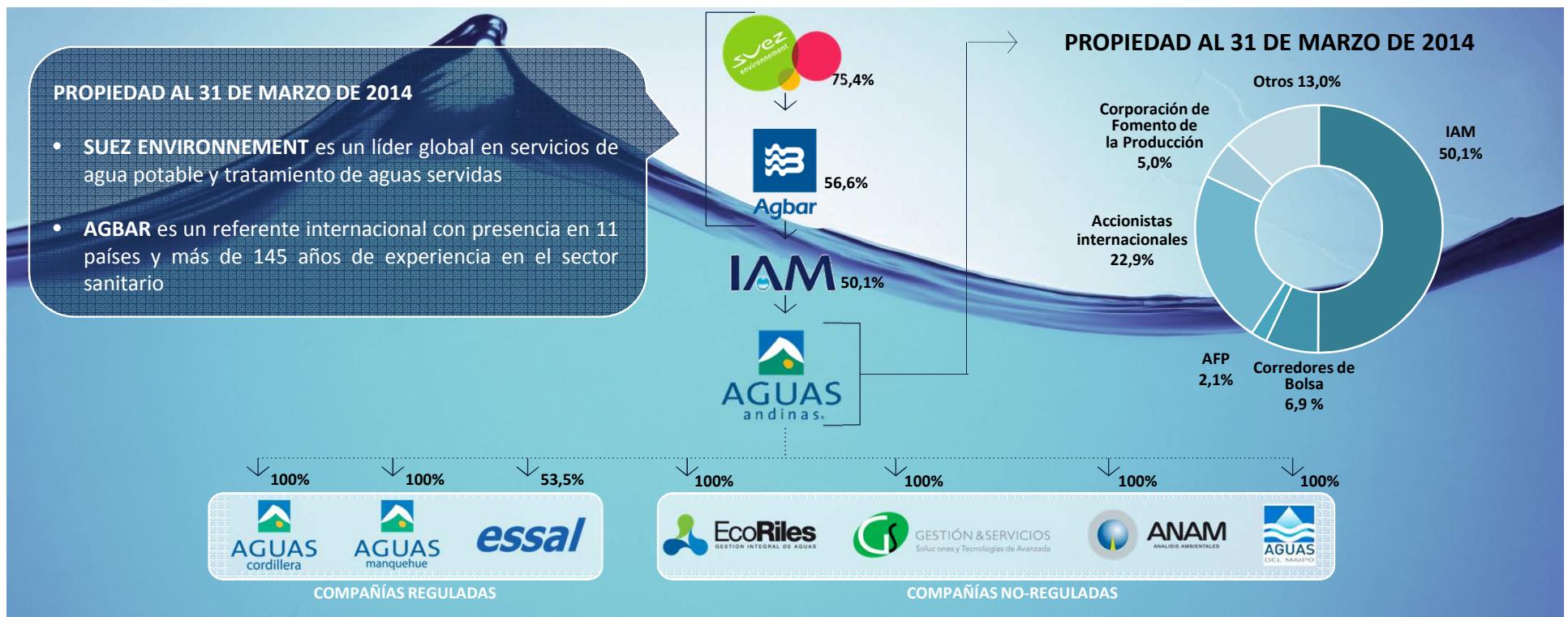
Recursos **exclusivos**, de alta calidad y sin expiración





## ORGANIGRAMA SOCIETARIO

### Accionistas controladores de clase mundial

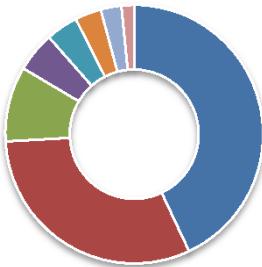




## INDUSTRIA CONSOLIDADA

### Operada Mayoritariamente por Privados

#### PARTICIPACIÓN DE MERCADO\*



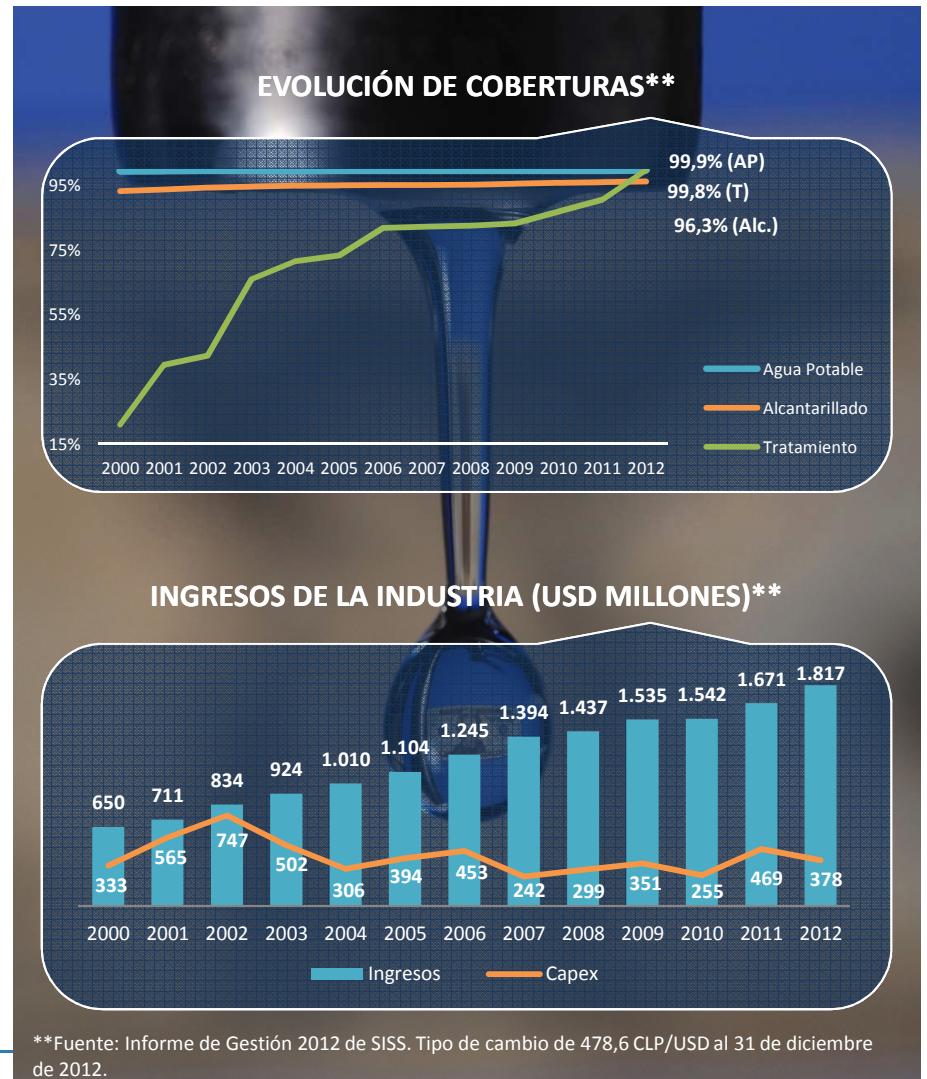
■ AGBAR SUEZ	43,0%
■ ONTARIO TEACHERS PP	31,1%
■ MARUBENI	9,4%
■ INV. AGUAS RIO CLARO	5,0%
■ SMAPA	4,0%
■ GRUPO LUKSIC	3,3%
■ HIDROSAN-ICAFAL-VECTA	2,6%
■ OTROS	1,6%



Actualmente, un **95,5% de la población** es abastecida por empresas privatizadas



\*Participaciones de mercado según Informe de Gestión 2012 de SISS.





## 02 DESAFÍOS DE AGUAS ANDINAS





## DESAFIOS *de Aguas Andinas*

- Continuidad de Servicio
- Servicio Confiable
- Automatización y Tecnología
- Seguridad



- Diálogo con Comunidad
- Educar
- Política de RSE

- Creciente Estándar de Servicio
- Nuevos Canales de Atención
- Acercamiento a Comunidades
- Atención de Clientes, Infraestructura y Mejores Procesos

- Organización Inteligente
- Eficiencia y Cambio Cultural
- Proyecto Integrado de Talento
- Recursos Humanos





## CONTINUIDAD DE SERVICIO

### Aumento de Reservas de Agua Potable

Contempla un Plan de Obras en 2 fases que fortalecen la continuidad del servicio



#### Obras de Seguridad - Fase I (finalizada):

- 7 nuevos pozos (500 litros por segundo)
- 6 estanques de almacenamiento de agua potable con un volumen de 225.000 m<sup>3</sup>
- Ducto de 4 m<sup>3</sup>/s que permite conectar embalse El Yeso con Planta Las Vizcachas
- Incremento de tarifa de 1,2% a partir del 1 de marzo de 2014



#### Obras de Seguridad - Fase II:

- Contempla la construcción de un estanque agua cruda de 1.500.000 m<sup>3</sup>
- Permitirá aumentar la autonomía del sistema a 32 horas
- Inversión aproximada US\$100 millones
- Fecha de término prevista para 2018
- El aumento de tarifa esperado asociado a esta inversión es de 1,6%



Fuente: Aguas Andinas

\* USD/CLP=570 UF/CLP=23.500





## CONTINUIDAD DE SERVICIO

### Plan Sequía



Contempla inversiones destinadas a aumentar la captación y acuerdos para una gestión conjunta del recurso con los principales usuarios del río Maipo

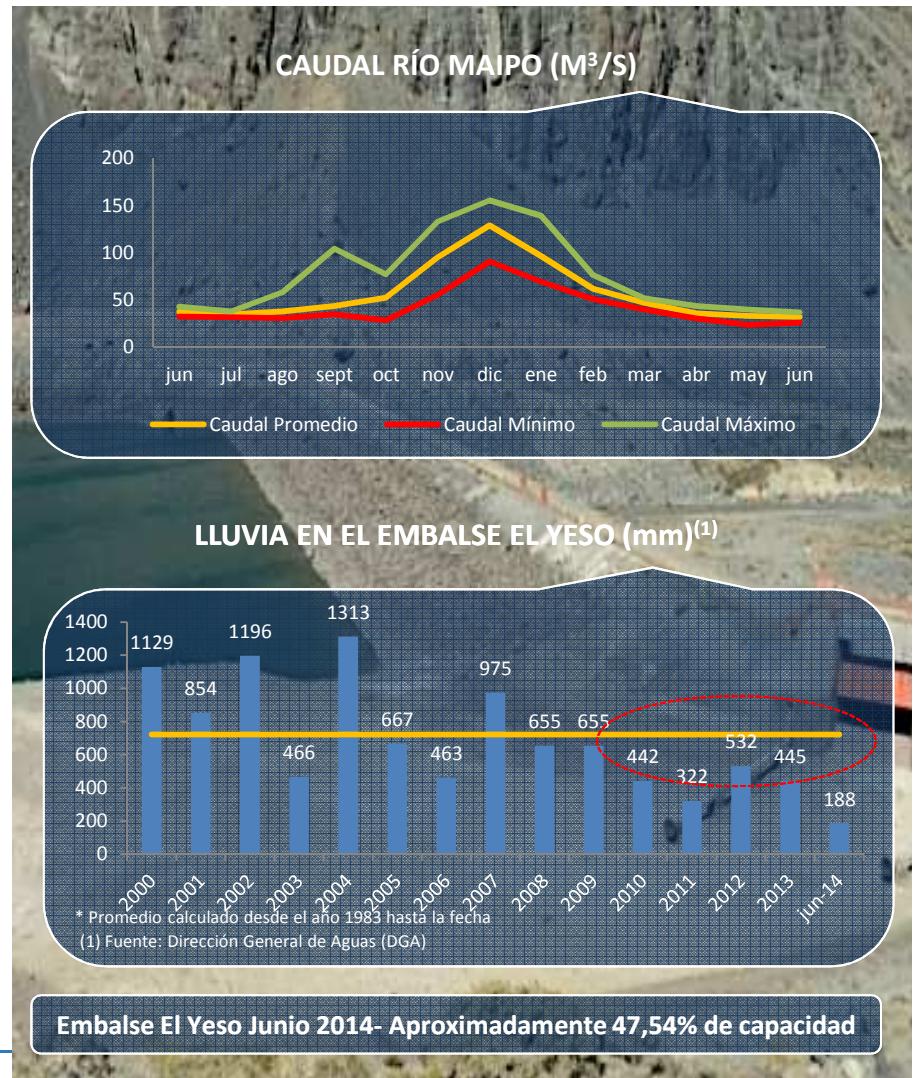


El Plan Sequía ha garantizado el suministro de agua en los últimos 4 años y hasta el 2015, aun cuando el 2014 sea un año seco



#### PRINCIPALES INICIATIVAS:

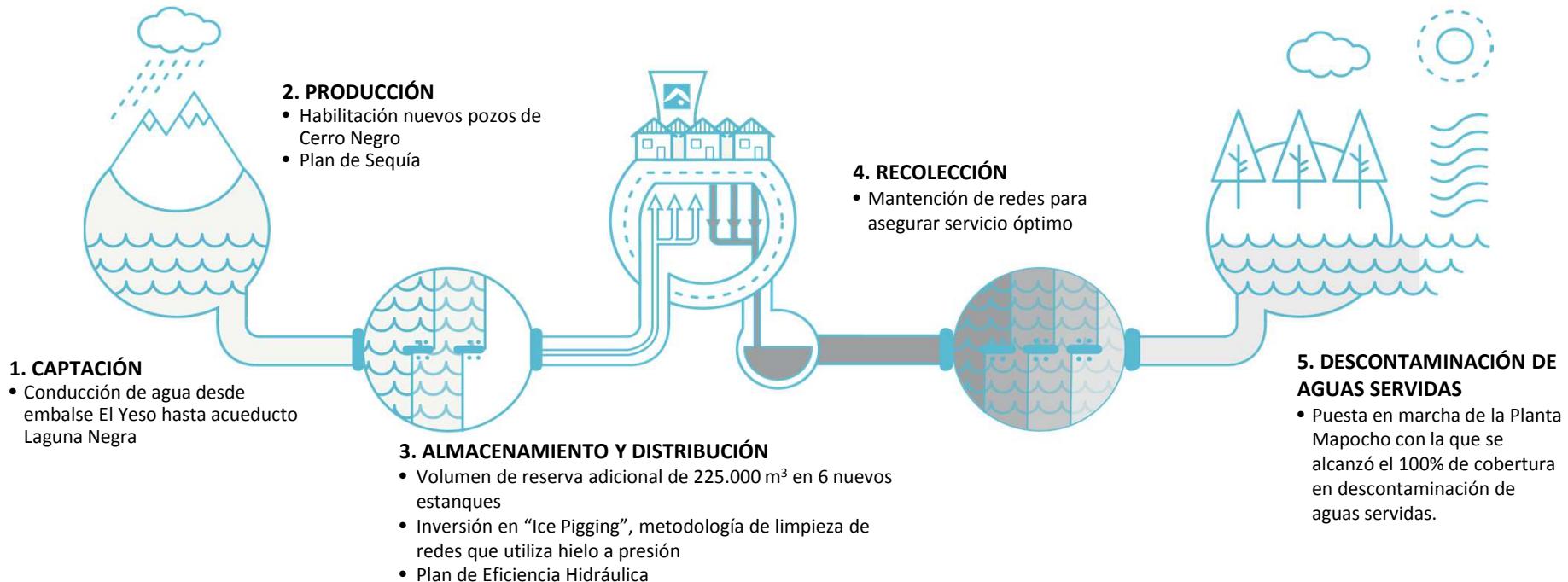
- Habilitación nuevos pozos
- Compra de agua cruda
- Arriendos de derechos de agua
- Acuerdos con las organizaciones de usuarios
- Vigilancia y fiscalización de extracciones ilegales





## CONTINUIDAD DE SERVICIO

*Principales hitos operativos 2012-2013*



Los altos niveles de cobertura de Aguas Andinas en todos los servicios de agua potable y aguas servidas posicionan a la Compañía como un operador de clase mundial





## PROYECTO ESTRATÉGICO DE CLIENTES

### *Nuevo Sistema de Clase Mundial*

#### AquaCIS

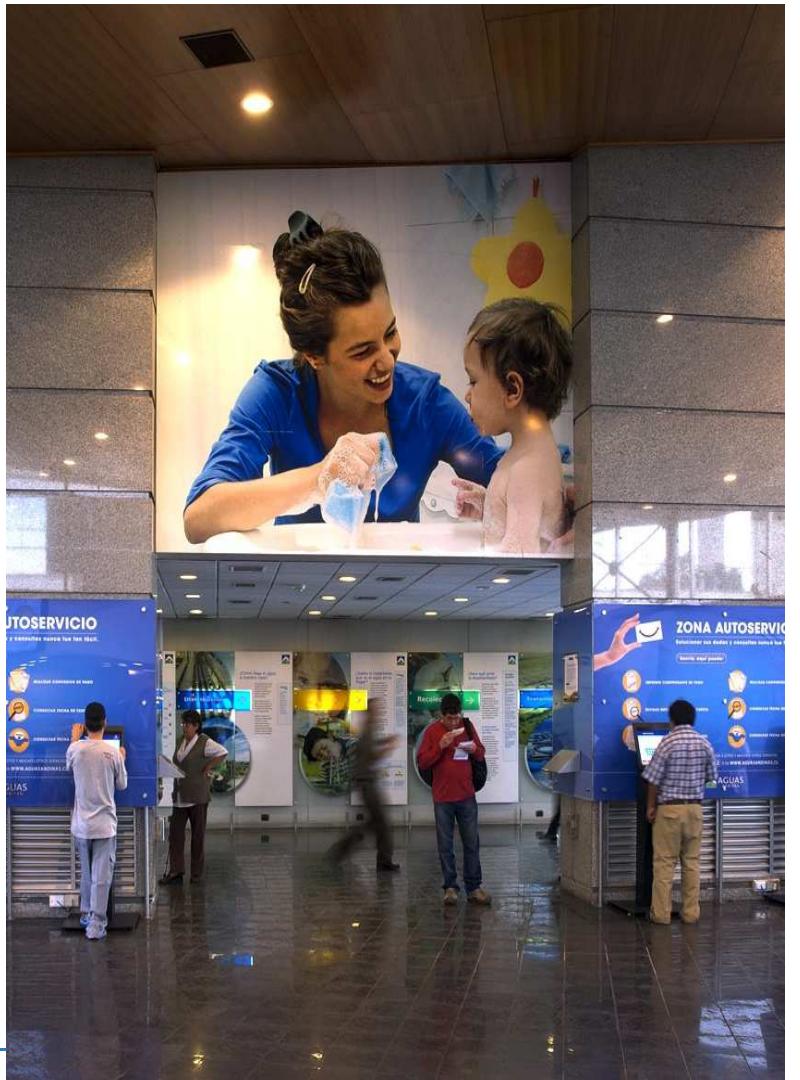
Implementación de AquaCIS, nueva herramienta de facturación que nos permitirá fortalecer aún más nuestra vocación de servicio a clientes



Abarca todos los procesos de operación comercial, como la atención a clientes, contratación de servicios, lecturas, facturación y gestión de cobranza, entre otros



Permite integrar en una sola plataforma tecnológica todo el proceso comercial y de gestión de trabajos





## MARCO REGULATORIO

*Probado, estable y transparente*



Marco regulatorio definido por ley hace más de 20 años



La Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) actúa como contraparte regulatoria en el proceso de fijación de tarifas, que dura aproximadamente 1 año



Las tarifas se actualizan cada cinco años, mediante un modelo objetivo y técnico:  
Se utiliza el costo total de largo plazo de una compañía modelo  
Las Compañías y el regulador tienen roles equivalentes en el proceso de fijación  
Eventuales discrepancias son resueltas por un comité independiente de expertos  
Se garantiza un retorno mínimo anual sobre activos de 7% después de impuestos  
Ajustes permitidos entre actualizaciones, vinculados a polinomios indexados al IPC y al IPP



La facultad otorgada por ley de desconectar clientes resulta en bajos niveles de morosidad



Subsidios del Gobierno para clientes de bajos ingresos



El marco regulatorio de la industria sanitaria chilena ha sido fundamental para el desarrollo del sector

## COMPAÑÍA MODELO VS. COMPAÑÍA REAL

### COMPAÑÍA MODELO

Nueva Compañía

Tecnología de punta

Eficiencia en costos

100% de cobertura en todos los servicios

Autofinanciamiento por medio de tarifas

Retorno mínimo sobre activos

### AGUAS ANDINAS

Infraestructura existente

Combinación de tecnología nueva y existente

Costos reales

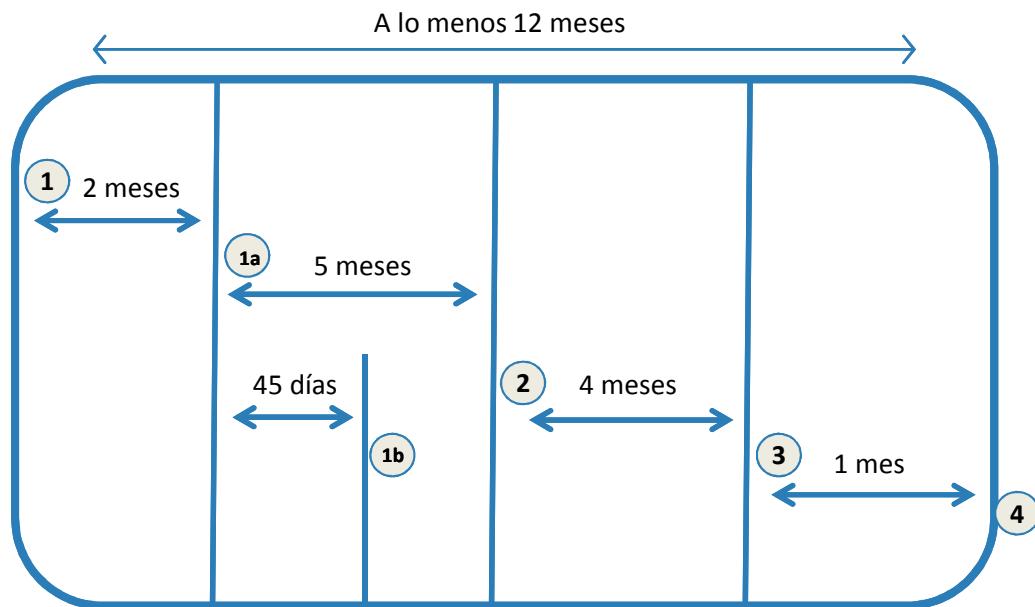
Cobertura real

Autofinanciamiento por medio de tarifas

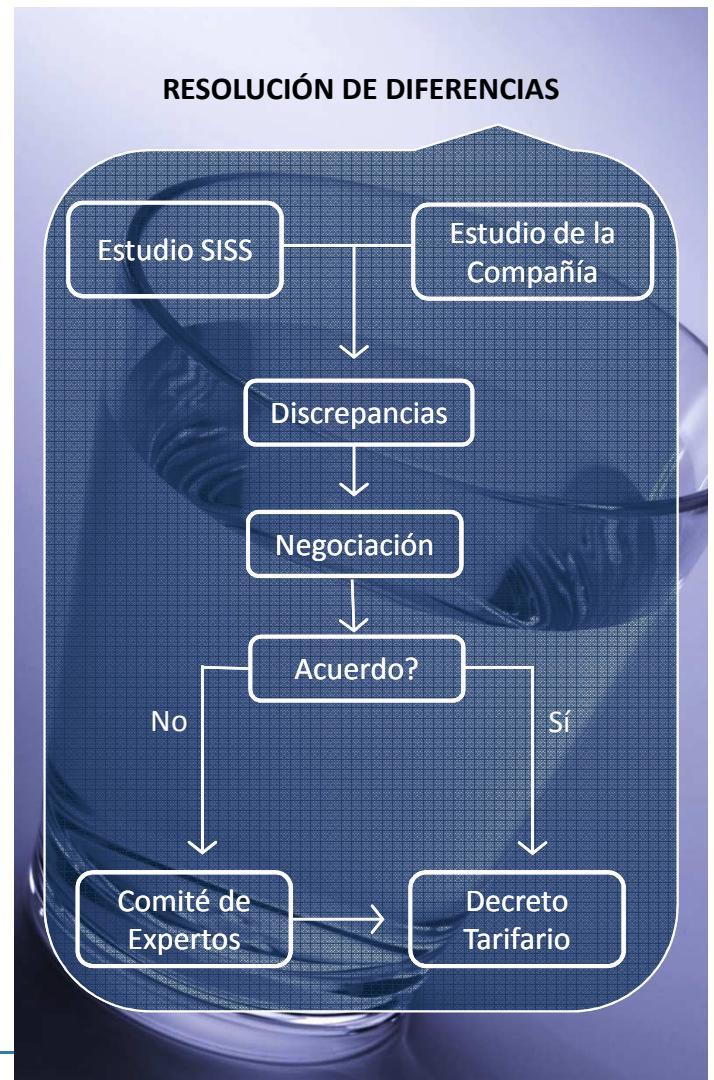
Posibilidad de utilizar deuda para financiar inversiones, aumentando el retorno sobre el capital



## SEXTO PROCESO TARIFARIO



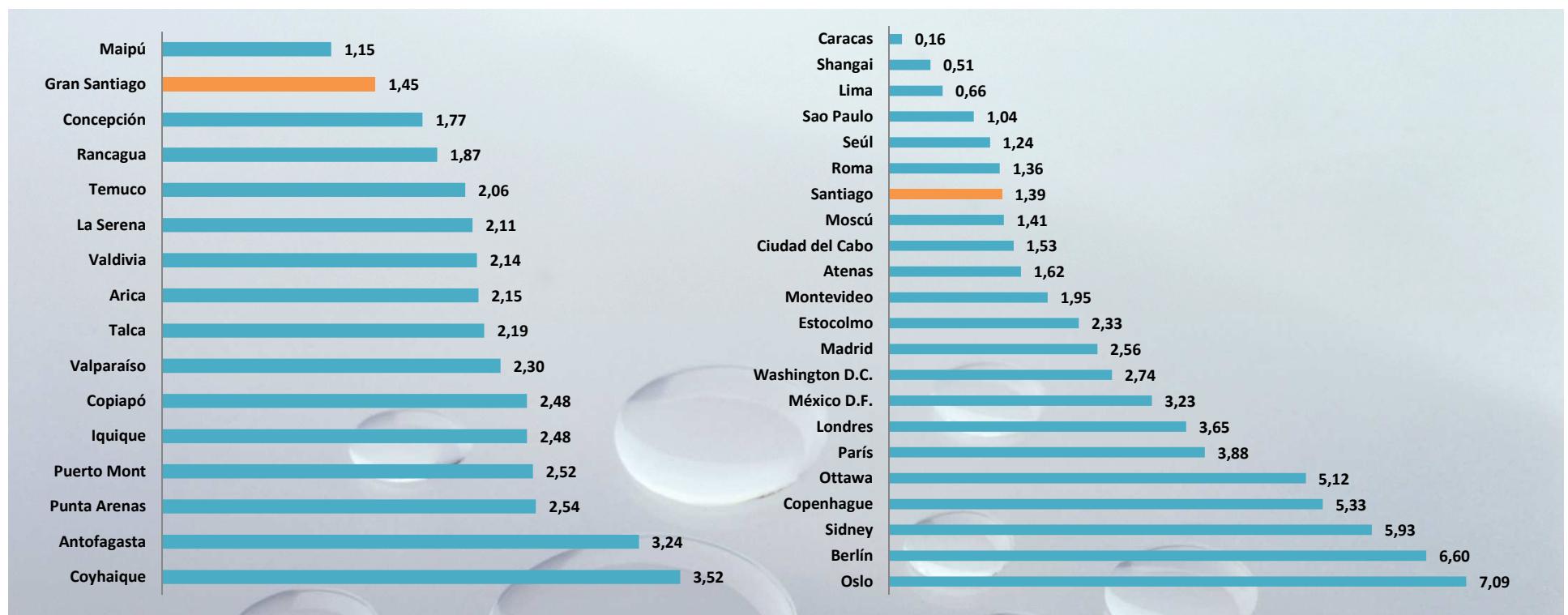
1. Octubre 2013: Publicación de bases preliminares
  - 1 a. Diciembre 2013: Observaciones a las bases
  - 1 b. Marzo 2014: Bases definitivas
2. Octubre 2014: Intercambio de estudios
- 2-3. Negociación
3. Enero – Febrero 2015: Decreto Tarifario
4. Marzo 2015: Nuevas tarifas entran en vigencia





## BENCHMARK DE TARIFAS

TARIFAS POR METRO CÚBICO  
(AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO) US\$/M<sup>3</sup>



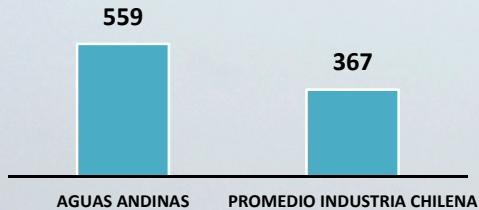
Fuente: Informe de Gestión 2012 de SISS. Tarifas a diciembre 2012 considerando US \$1= \$479





## PRODUCTIVIDAD/CALIDAD DE SERVICIO

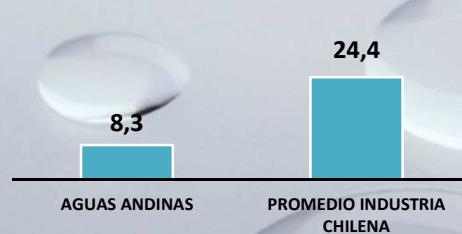
CLIENTES/EMPLEADOS



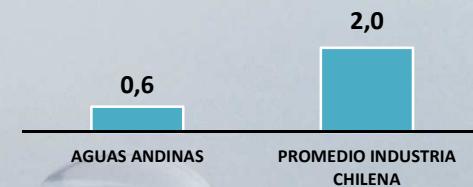
FACTURACIÓN/EMPLEADOS



ROTURA X 100 KMS.



ROTURAS X 1.000 CLIENTES



Fuente: Informe de Gestión 2012 de SISS





## 03 ANTECEDENTES FINANCIEROS





## DESEMPEÑO FINANCIERO

Cifras en millones de pesos

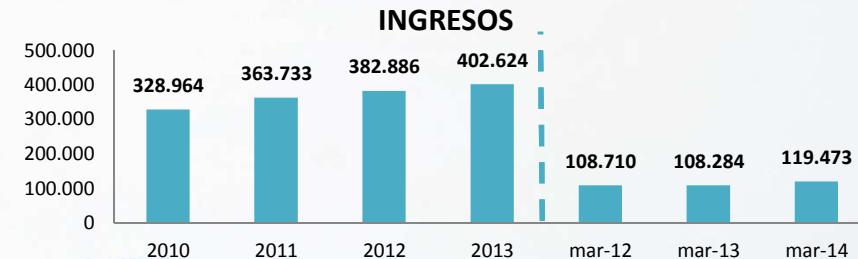
Crecimiento (TACC) de ingresos y EBITDA consolidados de un 5,3% y un 4,7% respectivamente, durante los últimos 5 años (2009-2013)



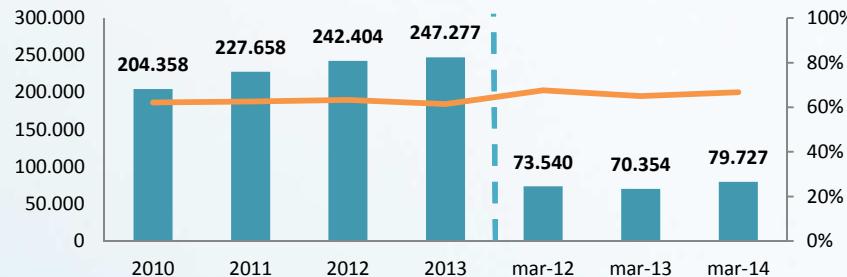
Leverage de 1,24x y cobertura de gastos financieros anualizados de 6,66x a marzo 2014



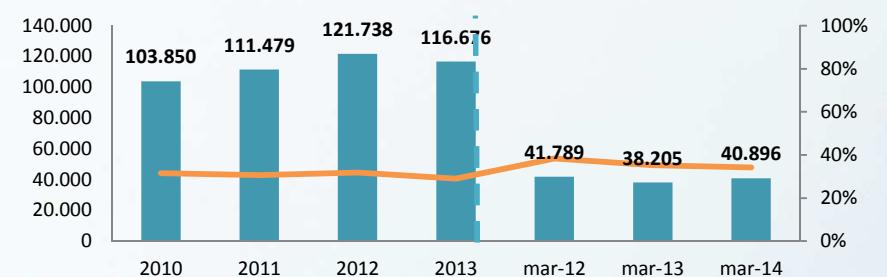
Política de dividendos: 100%



### EBITDA Y MARGEN EBITDA



### UTILIDAD Y MARGEN DE UTILIDAD

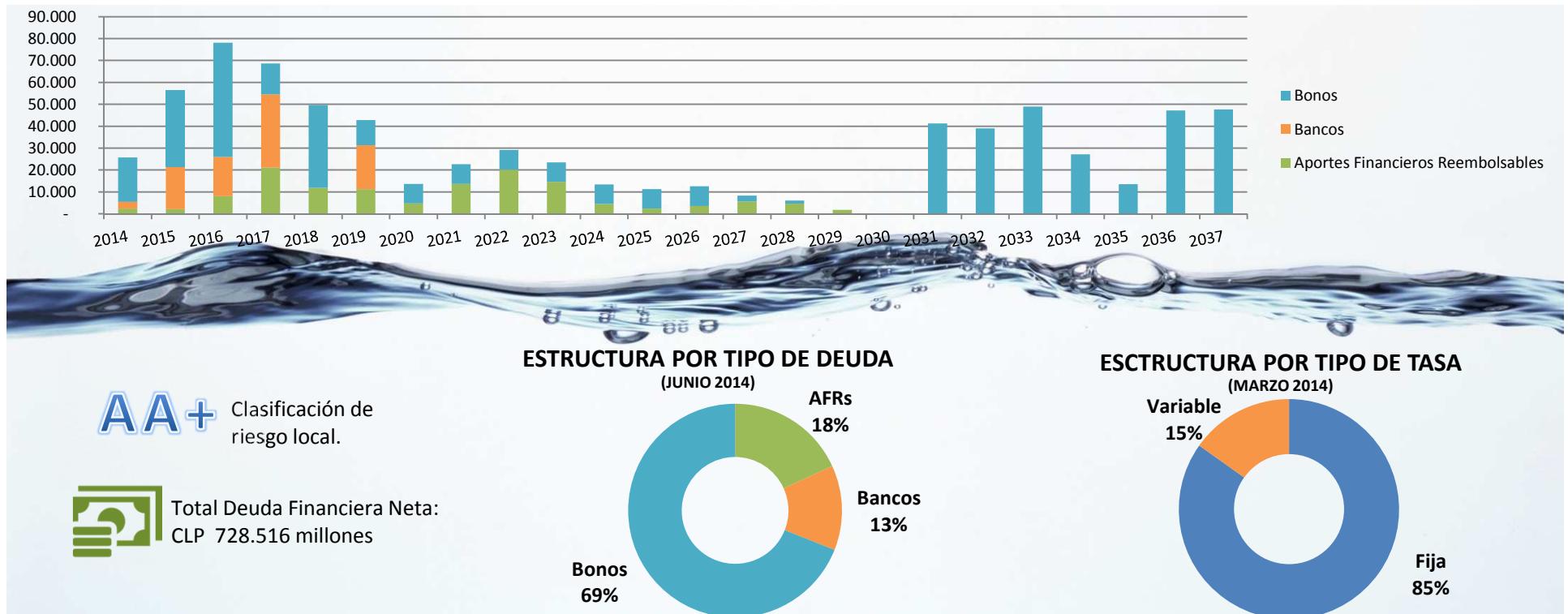


Fuente: Aguas Andinas





## ESTRUCTURA



Fuente: Aguas Andinas



## 04 LA EMISIÓN





## LA EMISIÓN

### Principales Características

EMISOR	AGUAS ANDINAS S.A
MONTO INSCRITO	UF 3.300.000
MONTO ESTIMADO A COLOCAR	UF 2.000.000
CÓDIGO NEMOTÉCNICO	BAGUA-W
PLAZO	23 con 20 años de gracia
ESTRUCTURA	Amortizing
MONEDA / REAJUSTABILIDAD	UF
INTERESES	Semestrales
TASA CUPÓN	UF + 3,30%
FECHA INICIO DEVENGO DE INTERESES	01 de junio de 2014
FECHA VENCIMIENTO	01 de junio de 2037
FECHA PREPAGO	01 de junio de 2019
CONDICIONES DE PREPAGO	Mayor valor entre Valor Par y Tasa de Referencia + 85 bps
CLASIFICACIÓN DE RIESGO	AA+ (Fitch Ratings) / AA+ (ICR Chile)
USO DE FONDOS	Pago y/o prepago de pasivos y financiamiento de las inversiones del emisor y/o de sus sociedades filiales - Nivel de Endeudamiento < 1,5 veces, indexado a IPC hasta 2 veces
PRINCIPALES RESGUARDOS	- Mantener Activos Esenciales: Concesiones de servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas del sistema del Gran Santiago. - Negative Plege, Cross default y Cross Acceleration



